

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ESTE ILMO.
AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2017.

SEÑORES ASISTENTES:
ALCALDE PRESIDENTE
Don Emilio Bravo Peña.

CONCEJALES:
GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (GMPP)

D^a. Cándida Mora Moñino
D. Gustavo Mora-Granados Gutiérrez
D. Álvaro Valero Rey de Viñas
D. Juana Valero Díaz
D. Sergio Moreno Gómez
D^a. Raquel Villarrubia Díaz
D^a. María Aránzazu de Gracia de Gracia
D. Luciano Navarro Rodríguez
D. Pablo-Antonio Martín López

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (GMPSOE)

D^a. Ana María Rodríguez Sánchez-Rojas.
D^a. María del Pilar López-Cogolludo Díaz
Raúl García Aparicio
D. José Luis Cano Lillo.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-MORA (GMIU-M)

D. Javier Gómez-Pintado Gálvez
D^a. Olvido Valero de la Cruz

SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

D. Enrique Lucas Ortega.

INTERVENTORA

D^a. Ana María García-Cuevas Pareja

En la villa de Mora (Toledo), siendo el día 6 de febrero 2017, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen, previamente convocados, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los miembros de la Corporación relacionados anteriormente, bajo la Presidencia de Don Emilio Bravo Peña y actuando como fedatario público Don Enrique Lucas Ortega, Secretario General, Acctal. de la Corporación. No asisten excusándose del GMIU D^a. María Olvido Contento Ortega

A continuación se pasa a tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN

Por la Presidencia, se procede a explicar el motivo de la urgencia de la convocatoria que son los graves hechos ocurridos el pasado día 5 de febrero, en el que se produjo la muerte de D^a. Cristina Martín-Tesorero Contento, por lo que sometida la urgencia a votación, la misma es declarada por **UNANIMIDAD** de los asistentes.

2. MANIFIESTO DE REPULSA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR LOS HECHOS ACAECIDOS EL 5 DE FEBRERO DE 2017

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Alvaro Valero Rey de Viñas, que procede a leer el manifiesto elaborado por el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Mora (CIEM):

MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género constituye un grave problema social que, además de sesgar cada año la vida de decenas de mujeres, también somete a miles de víctimas a diversas formas de maltrato, al aislamiento e incluso a la incomprensión por parte de su entorno.

Desde el Ayuntamiento de Mora queremos manifestar nuestra repulsa y condena ante el acto de violencia de género ocurrido en nuestra localidad, con el resultado de la muerte de una vecina con una estrecha vinculación a nuestro municipio.

Desde este Ayuntamiento se han decretado tres días de luto oficial por este triste acontecimiento, ocurrido el domingo 5 de febrero en Mora.

Condenamos absolutamente todos los actos de violencia machista. La violencia de género es la manifestación más cruel de la desigualdad que padecen las mujeres. Que estas dejen de ser asesinadas es una responsabilidad de todos.

El Ayuntamiento de Mora, junto con su Centro de la Mujer, se compromete a seguir luchando de manera integral contra la violencia machista en cualquiera de sus manifestaciones.

Desde aquí queremos compartir el dolor de la familia y la indignación de la sociedad y de este pueblo de Mora ante esta lacra social."

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Mora (GMIU-M), D. Javier Gómez-Pintado Gálvez, que en nombre de su grupo municipal y de la asamblea de representantes de Izquierda Unida, repudian el asesinato de una mujer, madre, luchadora y que no merecía el dolor sufrido en este momento. Esta muerte ha impacta más porque ella era conocida por los vecinos de mora, pero este tipo de violencia se repite a diario, agresiones, violaciones, violencia contra mujeres en todos los aspectos, explotación sexual, vientre de alquiler, las situación y los gobiernos tienen que ver que no basta con declaraciones institucionales por lo que pide políticas efectivas, esfuerzos y un presupuesto suficiente. Pide medidas específicas que propongan elementos de protección real y a la sociedad concienciación y cultura necesaria para rechazar la violencia. Respeto y solidaridad con Cristina y con toda su familia. Ofrece la ayuda que necesite y seguir luchando contra la violencia de género.

Toma la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista (GMPSOE), D^a. Ana María Rodríguez Sánchez-Rojas, que explica que desde el PSOE hacen extensivo el pésame a los familiares de Cristina. Expresan el sentimiento común que nos invade de rabia, dolor e impotencia ante lo acaecido con el fallecimiento y asesinato "cobarde" de Cristina. Condenan y repudian este tipo de asesinato y toda violencia de género y violencia machista. Ayer tras lo sucedido el PSOE decidió llamar al Alcalde y se interesó por lo sucedido y dijo que no hay colores políticos y todos deben luchar a la par para eliminar esta lacra. Nadie tiene derecho a quitar la vida a nadie. Pide a todas las mujeres que vean indicios de agresión o maltrato que denuncien que no tengan miedo a denunciar.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Popular (GMPP), D. Álvaro Valero Rey de Viñas, que expone que desde el equipo de Gobierno y desde el GMPP reiteran y redundan en el asunto, ya que están totalmente de acuerdo los 3 grupos municipales. Manifiesta estar impactados, con una mezcla de impotencia, rabia e indignación. Escuchaban noticias de este tipo pero cuando ocurre con gente cercana afirma que toca un poco más. No tenemos que acostumbrarnos a levantarnos con una cifra que incrementa el número de mujeres víctimas de maltrato. Insta a todos a trabajar de manera conjunta en búsqueda de soluciones a un problema para que no nos acostumbremos y para erradicarlo de la sociedad, porque es una lacra a erradicar. Traslada su solidaridad y más sentido pésame y pide que ni una más.

Toma la palabra el Alcalde-Presidente, D. Emilio Bravo Peña, que expone que reitera las condolencias y apoyo a la familia. Explica que cuando ayer la Policía Municipal le comunicó lo sucedido, tiene que agradecer a los

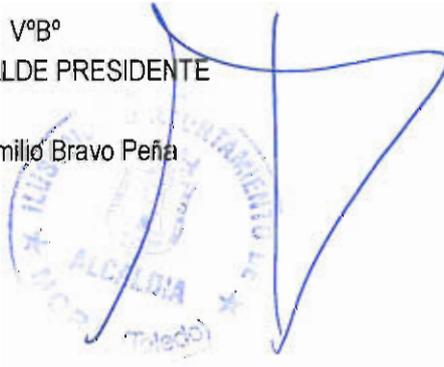
grupos municipales que estuvieran todos juntos. Por ello convocó con carácter urgente a la Junta de Portavoces y, como no podía ser de otra manera, todos han estado de acuerdo en las medidas adoptadas que son tres días de luto, banderas ondeando a media asta, un minuto de silencio, la convocatoria de este Pleno extraordinario para aprobar un comunicado que mañana se lea a las 12 de la mañana en una concentración para la que pide la asistencia de todos los vecinos. Pide a todos los morachos que estén juntos en estos momentos duros que han llegado al corazón. Se piensa que estos sucesos suceden lejos cuando se ven en la televisión y nunca se piensa que pueden ocurrir tan cerca y con personas tan conocidas. Piensa que el pueblo de Mora ha estado a la altura de las circunstancias y trasmite el dolor de todos a la familia. Explica que aún no se conoce cuando será el entierro y que ha realizado la petición al Delegado del Gobierno para que se realice la autopsia cuanto antes. Espera que los vecinos acudan masivamente mañana porque en Mora nunca se había tenido este tipo de violencia de género.

No tomando nadie la palabra se entiende aprobado el manifiesto por UNANIMIDAD.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia agradece la asistencia y levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y un minutos, en el lugar y fecha señalados en la convocatoria de la presente sesión. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo. Emilio Bravo Peña



EL SECRETARIO GENERAL, Acctal.

Fdo. Enrique Lucas Ortega

